



MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

Puertos del Estado



**JOSÉ ANTONIO MORILLO-VELARDE DEL PESO, SECRETARIO DEL
CONSEJO RECTOR DEL ORGANISMO PÚBLICO PUERTOS DEL ESTADO.**

CERTIFICA:

El Consejo Rector, en su Sesión n.º 222 de 24 de junio de dos mil
veintidós, adoptó por unanimidad, a propuesta del Presidente, el siguiente
ACUERDO:

Ratificar el documento del Plan Director de Infraestructuras 2015-2035
del Puerto de Tarragona de fecha mayo de 2022.

De acuerdo con lo previsto en el art. 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de
octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se hace constar que la
presente certificación ha sido emitida con anterioridad a la aprobación del Acta
de la sesión en la que se adoptó este Acuerdo.

Vº Bº:
EL PRESIDENTE,

Álvaro Rodríguez Dapena

Fdo.:
El Secretario,

José Antonio Morillo-Velarde del Peso

